

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: Yesid
Apellidos: Reyes Alvarado
Identificación: C. C. N° 2'953.598 de Anolaima

ESTUDIOS

Abogado Universidad Externado de Colombia

Especialización en
Ciencias Penales Universidad Externado de Colombia

Especialización en
Criminología Universidad Externado de Colombia

Magister en
Ciencias Penales,
Criminológicas y
Criminalísticas Universidad Externado de Colombia

Doctor en Derecho ... Universidad Autónoma de Madrid

Beca de investigación
Alexander von
Humboldt Stifug..... Universidad de Bonn (Alemania)

EXPERIENCIA LABORAL

Profesor..... Universidad Externado de Colombia
(1985)

Universidad Libre (1989)

Universidad Santo Tomás 1986 a 1989 y
1996 a 2005

	Un̄versidad Aut3noma de Madrid (1992 a 1994)
	Universidad de Los Andes (2006 a 2014)
Conjuez.....	Sala Penal Tribunal Superior de Bogot3 (1995 a 1999 y 2006 a 2009)
	Sala disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura (1998 a 2001)
	Sala Penal Corte Suprema de Justicia (2000 a 2014)
	Corte Constitucional (2005)
Columnista.....	El Espectador (2008 a 2014)
Abogado litigante....	1982, 1984 a 1989, 1994 a 2014
Ocupaci3n actual....	Ministro de Justicia y del Derecho de Colombia (agosto de 2014 a la fecha)

PUBLICACIONES

LIBROS PUBLICADOS

- 1984:** * “La Prueba Indiciaria”, Ediciones Librería del Profesional, Bogotá, 1ª edición (ISBN 84-89210-58).
- 1988:** * “La Prueba Testimonial”, Ediciones Reyes Echandía Abogados, Bogotá, 1ª edición (ISBN 958-95208-0-4).
- 1989:** * “La Prueba Indiciaria”, Ediciones Reyes Echandía Abogados, Bogotá, 2ª edición.
- 1990:** * “El Concurso de Delitos”, Ediciones Reyes Echandía Abogados, Bogotá, 1ª edición (ISBN 958-95208-1-2).
- 1994:** * “Imputación Objetiva”, editorial Temis, Bogotá, 1ª edición (ISBN 958-35-0010-0).
- 1996:** * ”Imputación Objetiva”, editorial Temis, Bogotá, 2ª edición (ISBN 958-35-0088-7).
- 1998:** * Bien jurídico y derecho disciplinario”, ediciones del Instituto de Estudios Jurídicos del Ministerio Público, Bogotá, 1ª edición (ISBN 958-96360-5-5).
- 2005:** * “Imputación objetiva”, editorial Temis, Bogotá, 3ª edición.
- 2016:**..... * El delito de tentativa BdeF Euros Editores, Buenos Aires (en prensa)

—

ARTÍCULOS PUBLICADOS

- 1982:** * Recensión sobre el libro “Delitos contra la vida y la integridad personal”, del profesor Alfonso Gómez Méndez; Revista del Instituto de derecho Penal y Criminología de la Universidad Externado de Colombia, número 18, tomo V, páginas 330 y siguientes (ISSN 0121-0483).
- 1983:** * “El derecho de defensa y la motivación de las providencias judiciales”; Revista del Instituto de Derecho Penal y Criminología de la Universidad Externado de Colombia, número 20, tomo VI, páginas 193 y siguientes (ISSN 0121-0483).
- 1984:** * Recensión sobre el libro “Estudios sobre el cheque”, de Manuel de Rivacoba y Rivacoba, Luis Portero García, Fernando Tocora, Jorge Enrique Valencia y Alfonso Gómez Méndez; Revista del Instituto de Derecho Penal y Criminología de la Universidad Externado de Colombia, número 22, tomo VII, páginas 107 y siguientes (ISSN 0121-0483).
- * Recensión sobre el libro “Fundamentos del delito de omisión”, del profesor Eduardo Novoa Monreal; Revista del Instituto de Derecho Penal y Criminología de la Universidad Externado de Colombia, número 23, tomo VII, páginas 220 y siguientes (ISSN 0121-0483).
- * “Autoría y Determinación”; Revista del Colegio de Abogados Penalistas del Valle, números 10 y 11, páginas 85 y siguientes.
- 1986:** * “Valor probatorio del guantelete de parafina”; Revista del Colegio de Abogados Penalistas del Valle, número 14, tomo II, páginas 185 y siguientes.

-
-
- 1987:** * “Una justicia menesterosa”; diario El Espectador (Colombia), página 2^a.
- * “Violencia en el Templo de la Justicia”; diario Jornal do Brasil.
- 1988:** * “El concurso entre falsedad y estafa”; Revista de Derecho Penal de la Universidad Santo Tomás de Bogotá, número 11, páginas 127 y siguientes.
- * “Las pruebas en la reforma procedimental penal”, Revista de Procedimiento Penal de la Universidad Santo Tomás de Bogotá, número 13, páginas 41 y siguientes.
- 1989:** * “Hacia un procedimiento más humano”; Revista del Instituto de Derecho Penal y Criminología de la Universidad Externado de Colombia, volumen XI, número 38, páginas 14 y siguientes (ISSN 0121-0483).
- 1991:** * “Fundamentos teóricos de la imputación objetiva”, en Revista del Instituto de Derecho Penal y Criminología de la Universidad Externado de Colombia Bogotá, volumen XIII, número 45, páginas 97 y siguientes (ISSN 0121-0483).
- * Este mismo artículo apareció publicado en el Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales, tomo XLV, Madrid, 1992, páginas 933 y siguientes (ISSN 0210-3001).
- * Este mismo artículo apareció publicado en Cuadernos de Doctrina y Jurisprudencia Penal, ediciones Ad Hoc, Buenos, 1997, número 4 y 5, páginas 153 y siguientes.
- 1993:** * “Theoretische Grundlagen der objektiven Zurechnung”, en Zeitschrift für die

-
- gesámte Strafrechtswissenschaft (ZStW), Walter de Gryuter, Berlin, New York, Band 105, Heft 1, páginas 108 y siguientes (ISSN 0084-5310).
- 1994:** * “Recepción del testimonio”, en Revista de Derecho Procesal, Madrid, 1994, páginas 81 y siguientes.
- 1995:** * Traducción de “La crítica de la teoría de la imputación objetiva por los partidarios de la teoría final de la acción”, de Wolfgang Frish; el texto forma parte del libro “Tipo e Imputación Objetiva” de Wolfgang Frish, editorial Colex, Madrid, 1995 (ISBN 84-7879-201-5).
- * “Antijuridicidad material e imputación objetiva”, en Revista del Colegio de Abogados Penalistas de Bogotá y Cundinamarca, número 7, segundo período, 1995 (ISBN 958-635-062-2).
- * “La justicia regional y la ‘niña Mencha’: ¿dónde está el error?”; Revista del Instituto de Derecho Penal y Criminología de la Universidad Externado de Colombia, Bogotá, volumen XVII, número 56, páginas 187 y siguientes (ISSN 0121-0483).
- 1997:** * “Arrepentidos y Testigos secretos: Remembranzas de la Santa Inquisición”: Revista del Instituto de Derecho Penal y Criminología de la Universidad Externado de Colombia, Bogotá, volumen XIX, número 61, páginas 125 y siguientes (ISSN 0121-0483).
- * Este mismo artículo fue publicado en “Teorías actuales en el derecho penal”, ed. Ad-Hoc, Buenos Aires, 1997, págs. 375 a 390.

-
- * “La imputación objetiva y el delito de enriquecimiento ilícito”; Cuadernos de Doctrina y Jurisprudencia Penal, ediciones Ad Hoc, Buenos Aires, número 6, páginas 153 y siguientes.
- * “¿Igualdad ante la ley?”; revista Semana, Bogotá, número 810, noviembre de 1997, página 60.
- 2000:** * “Desistimiento”, en “Código Penal Tipo para Iberoamérica – Comisión Redactora del Código Penal Tipo Iberoamericano”, publicaciones de la Universidad Externado de Colombia y Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez, Bogotá, 2000, págs 263 a 272 (ISBN 958-8087-XX-X).
- 2001:** * “Una fiscalía sin funciones judiciales”, Revista Código del diario “El Espectador” (Bogotá), abril 3 de 2001.
- * “La política criminal”; Revista Código del diario “El Espectador” (Bogotá), abril 17 de 2001.
- * “La teoría del error y las últimas codificaciones penales colombianas”, en Derecho Penal Iberoamericano, publicaciones Universidad Externado de Colombia, Bogotá D. C., 2001, páginas 153 y siguientes (ISBN 958-9194-07-9).
- * “Discusión actual y futura en torno a la teoría de la imputación objetiva”, en La Ciencia Penal en el umbral del siglo XXI (II Congreso Internacional de derecho penal), Centro de Estudios de Política Criminal y Ciencias Penales, México, 2001, págs 375 y siguientes (ISBN 968-5456-00-3).
- 2002:** * “El concepto de imputación objetiva”, en Derecho Penal Contemporáneo, editorial

Legis, número 1, Bogotá, 2002, págs. 5 y siguientes (ISSN 1692-1682).

* Este mismo artículo fue publicado en “Imputación Objetiva y Dogmática Penal” (compilación de Mireya Bolaños González), Universidad de Los Andes, Mérida, 2005, págs. 173 a 201. (ISBN 980-11-0872-X).

2003:

* “Bien jurídico, prevaricato y abuso de autoridad”, en Derecho Penal Contemporáneo, editorial Legis, número 3, Bogotá, 2003, págs. 73 y siguientes (ISSN 1692-1682).

* “La teoría del delito a propósito de Carlos Lozano y Lozano”, en Tolimenses por los Valores – Carlos Lozano y Lozano, número 4, Corporación Universitaria de Ibagué, Ibagué, 2003, págs. 107 y siguientes (ISBN 958-8028-24-8).

* Este mismo artículo fue publicado en la Revista de Derecho Penal y Criminología de la Universidad Externado de Colombia, Bogotá, volúmenes XXII y XXIII, número 73, páginas 13 y siguientes (ISSN 0121-0483).

2005:

* “Relaciones entre autor e inductor en la jurisprudencia colombiana”, en “Estudios Penales – Libro homenaje a Bernardo Gaitán Mahecha”, ediciones Legis y Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 2005, páginas 535 a 559 (ISBN 958-653-414-6).

* “Colombia: entre la guerra y la paz”, en Revista IUSTA, Universidad Santo Tomás, Bogotá, número 22, enero-junio de 2005, págs. 67 a 80 (ISSN:1900-0448).

* “Causalidad y explicación del resultado”, en “Homenaje al profesor Dr. Gonzalo Rodríguez Mourullo, ediciones Thomson – Civitas, Madrid, 2005, págs. 875 a 897 (ISBN 84-470-2338-9).

* Este mismo artículo fue publicado en Derecho Penal Contemporáneo, editorial Legis, número 14, Bogotá, 2006, págs. 5 a 38 (ISSN 1692-1682).

* “La ubicación del dolo y la imprudencia en una concepción normativa de la teoría del delito” en Dogmática y Criminología – dos visiones complementarias del fenómeno delictivo (Libro Homenaje a Alfonso Reyes Echandía), editorial Legis, Bogotá, 2005, págs. 515 a 540 (ISBN 958-653-455-3).

2006:

* “El control de la prueba en el proceso penal adversarial”, en Derecho Penal Contemporáneo, editorial Legis, número 16, Bogotá, 2006, págs. 5 a 54 (ISSN 1692-1682).

* “Testimonio del acusado, testimonio de oídas y prueba de referencia”, en XXVII Congreso colombiano de Derecho Procesal, ed. Universidad Libre, Bogotá, 2006, págs. 137 a 166 (ISBN 958-97916-5-4).

* “Normativismo y derecho penal del enemigo” en Derecho Penal del Enemigo – El discurso penal de la exclusión (coordinadores Manuel Cancio Meliá y Carlos Gómez Jara), Edisofer S. L. (Madrid), Euros Editores S. R. L. (Buenos Aires), B. de F. Ltda. (Montevideo), 2006, volumen 2, páginas 781 a 808. (ISBN España 84-96261-28X) (ISBN Uruguay 9974-578-67-1).

-
- * Este mismo artículo fue publicado en Derecho Penal Contemporáneo, editorial Legis, número 19, Bogotá, 2006, págs. 153 a 182 (ISSN 1692-1682).
- 2007:** * Strafbare Beteiligung und objektive Zurechnung, en Festschrift für Günther Jakobs, Carl Heymanns Verlag, Köln-Berlin-München, 2007, págs. 553 a 570 (ISBN 978-3-452-26626-2)
- * Intervención delictiva e imputación objetiva, en Derecho Penal Contemporáneo, editorial Legis, número 21, Bogotá, 2007, págs. 5 a 32 (ISSN 1692-1682).
- * Este mismo artículo fue publicado en Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales, Ministerio de Justicia – Ministerio de la Presidencia, Madrid, 2008, págs. 97 a 117 (ISSN 0210-3001)
- * La acción civil derivada de la comisión de un delito y el sistema procesal penal adversarial, en XXVIII Congreso colombiano de Derecho Procesal, ed. Universidad Libre, Bogotá, 2007, págs. 65 a 94 (ISBN 978-958-98187-9-4)
- 2008:** * Die Verbandshaftung, en Festschrift für Klaus Tiedemann, Carl Heymanns Verlag, Köln-Berlin-München, 2008, págs. 413 a 427 (ISBN 978-3-452-26628-6)
- * El delito de sedición, en Derecho Penal Contemporáneo, editorial Legis, número 24, Bogotá, 2008, págs. 5 a 27 (ISSN 1692-1682).
- * La responsabilidad penal de las personas jurídicas, en Derecho Penal Contemporáneo, editorial Legis, número 25, Bogotá, 2008, págs. 43 a 66 (ISSN 1692-1682).

–

* Este mismo artículo fue publicado en Gaceta penal & Procesal Penal, Lima, Tomo 7, enero 2010, págs. 337 a 350. (ISSN 2075-6305).

* La prueba de referencia y el testimonio de oídas, en Temas de Derecho Penal, Universidad de Los Andes – Editorial Temis, Bogotá, 2008, págs. 371 a 388 (ISBN 978-958-35-0708-3).

2011:

* Recensión del libro “El delito de omisión y su explicación causal”, de Orlando Humberto de la Vega Martinis, en Derecho Penal Contemporáneo, editorial Legis, número 35, Bogotá, 2011, págs. 167 y 168 (ISSN 1692-1682).

* Relación causal e imputación objetiva en los delitos de omisión, en Jurisprudencia de Casación Penal, ed. Hammurabi, Buenos Aires, 2011, págs. 115 y siguientes. (ISBN 978-950-741-549-4)

2012:

* La configuración del dolo y la teoría del error, en Estudios de Derecho Penal – Libro homenaje a Juan Fernández Carrasquilla, Universidad de Medellín, Medellín, 2012, págs. 1011 a 1032. (ISBN 978-958-8692-56-2).

* La cadena de custodia, en XXXIII Congreso colombiano de Derecho Procesal, ed. Universidad Libre, Bogotá, 2012, págs. 613 a 625. (ISSN 2322-6560).

2013:

* Empleo de documentos en el juicio, en XXXIV Congreso colombiano de Derecho Procesal, ed. Universidad Libre, Bogotá, 2013, págs. 565 a 575. (ISSN 2322-6560).

PRÓLOGOS

- 2002**..... * Carlos Roberto Solórzano, *Unidad y Pluralidad de acción. El concurso de conductas punibles*, ediciones Nueva Jurídica, Bogotá (ISBN 958-97091-0-6)
- 2005**..... * Adriana Echeverry y Ana María Hanssen, *Holocausto en el silencio*, editorial Planeta, Bogotá (ISBN 958-42-1352-0).
- 2014**..... * Yamila Fakhouri Gómez, *¿Qué es el terrorismo? Un intento de ponerle sábana al fantasma*, ed. Gustavo Ibáñez y Universidad de Los Andes, Bogotá, 2014 (ISBN 978-958-749-337-5)

COORDINACIÓN DE LIBROS COLECTIVOS

- 2005**..... * Dogmática y Criminología – dos visiones complementarias del fenómeno delictivo (Libro Homenaje a Alfonso Reyes Echandía), editorial Legis, Bogotá, 2005, págs. 515 a 540 (ISBN 958-653-455-3).

DISTINCIONES RECIBIDAS

- Unión Internacional del Notariado (Comisión de Asuntos Americanos)
- Escuela Penitenciaria Nacional
- Hijo adoptivo del Tolima
- Orden Cacique Calarcá
- Guardián de la consolidación del territorio ancestral de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta – Colombia (Resguardo Kogui – Malayo)

—

ACTIVIDADES AÑO POR AÑO

- 1975:** * Bachillerato, Colegio Claustro Moderno (Bogotá)
- 1980:** * Abogado de la Universidad Externado de Colombia (Bogotá)
- 1981:** * Especialización en Derecho Penal, Universidad Externado de Colombia (Bogotá), bajo la dirección del señor profesor ALFONSO REYES.
- 1982:** * Especialización en Criminología Universidad Externado de Colombia (Bogotá), bajo la dirección del señor profesor ALFONSO REYES.
- 1983:** * Magíster en Ciencias Penales, Criminológicas y Criminalísticas, Universidad Externado de Colombia (Bogotá); trabajo de investigación dirigido por el señor profesor JAIME BERNAL CUELLAR.
- * Participación en el seminario de Derecho y Ciencias Penales, Instituto San Pablo, Universidad Complutense de Madrid, bajo la dirección del señor profesor doctor ENRIQUE BACIGALUPO.
- * Asistencia al Noveno Congreso Internacional de Criminología, Viena (Austria)
- 1984:** * Profesor Asistente de Procedimiento Penal en la Universidad Externado de Colombia (Bogotá), hasta diciembre de 1985.
- 1985:** * Profesor de Derecho Probatorio, Universidad Santo Tomás de Bogotá, hasta diciembre de 1989.

-
- * Miembro de la Comisión Revisora del Código de Procedimiento Penal, designado por el gobierno colombiano.
 - * Miembro de la Comisión Revisora del Código Penal Aduanero, designado por el gobierno colombiano.
 - * Miembro Fundador de la “Asociación Colombiana de Criminología Alfonso Reyes Echandía”.
- 1987:** *Coordinador para Colombia en el Proyecto de Investigación sobre Sistemas Penales y Derechos Humanos en América Latina (Director General, profesor doctor EUGENIO RAUL ZAFFARONI).
- 1988:** * Consejero de la Organización de las Naciones Unidas (O.N.U.) en Colombia.
- * Participante en representación de Colombia, en el Seminario sobre Alternativas a la Prisión Preventiva, en Honduras; invitación y organización del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD).
 - * Participante en representación de Colombia, en la Reunión para la Investigación sobre Sistema Penal y Derechos Humanos en Latinoamérica, en Salvador do Bahía (Brasil); invitación y organización del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (I.I.D.H.).
- 1989:** * Profesor de Derecho Probatorio en el Curso de Especialización en Derecho Penal, Universidad Libre de Colombia (Bogotá), hasta diciembre de 1989.
- 1990:** * Beca de investigación conferida por la Fundación ALEXANDER VON HUMBOLDT. Proyecto de investigación

sobre “Imputación Objetiva” para desarrollar en el seminario de Filosofía del Derecho de la Universidad de Bonn (República Federal Alemana); director del instituto: señor profesor doctor GÜNTHER JAKOBS.

* Participación en el Seminario “Einige nicht-positivistische Normbegründung der Gegenwart”, Instituto de Filosofía del Derecho de la Universidad de Bonn (República Federal Alemana), bajo la dirección del señor profesor doctor GÜNTHER JAKOBS.

1991:

* Prórroga de la beca de investigación conferida por la Fundación ALEXANDER VON HUMBOLDT. Continuación del proyecto de investigación sobre “Imputación Objetiva”, en el Seminario de Filosofía del Derecho de la Universidad de Bonn (República Federal Alemana); director del Instituto: señor profesor doctor GÜNTHER JAKOBS.

* Participación en el seminario “Handlung und Unrecht im Straftatsystem”, Instituto de Filosofía del Derecho de la Universidad de Bonn (República Federal Alemana), bajo la dirección del señor profesor GÜNTHER JAKOBS.

* Participación en el seminario: “Hegels Grundlinien der Philosophie des Rechts”, Instituto de Filosofía del Derecho de la Universidad de Bonn (República Federal Alemana), bajo la dirección del señor profesor doctor GÜNTHER JAKOBS.

* Miembro del Consejo Consultivo Internacional del Instituto Latinoamericano para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD)

-
- 1992:** * Hasta el 30 de mayo, prórroga de la beca de investigación de la Fundación ALEXANDER VON HUMBOLDT para la culminación del trabajo sobre “Imputación Objetiva” en el Instituto de Filosofía del Derecho de la Universidad de Bonn (República Federal Alemana). Director del Instituto, señor profesor doctor GÜNTER JAKOBS.
- * Desde el 1º de octubre, profesor invitado en el área de derecho penal de la Universidad Autónoma de Madrid (España).
- 1993:** * Desde el 1º de octubre prórroga por un año del contrato como profesor invitado en el área de derecho penal de la Universidad Autónoma de Madrid (España).
- * Participación en las I Jornadas Internacionales y VI Jornadas Penales y Criminológicas en homenaje a Alfonso Reyes Echandía y José Agustín Méndez, celebradas por el Colegio de Abogados del Estado de Aragua (Venezuela).
- 1995:** * Miembro de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Redactora del Código Penal Militar y de Procedimiento Penal Militar.
- * Conjuez de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá.
- * Participante en el II Seminario de Derecho Procesal, en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá.
- * Participante en representación de Colombia, en la primera reunión de la Nueva Comisión Redactora del Código Penal Tipo para Iberoamérica celebrada en Bogotá.

-
-
- 1996:** * Director del Curso de Posgrado en Derecho Penal de la Universidad Santo Tomás de Bogotá.
- * Conjuez de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá.
- * Asesor externo del Ministerio de Justicia.
- * Participación en el Seminario “La Justicia y el Estado Social de Derecho”, celebrado en la Procuraduría General de la Nación de Colombia.
- * Participante en representación de Colombia, en la segunda reunión de la Nueva Comisión Redactora del Código Penal Tipo para Iberoamérica, celebrada en Canarias (España).
- 1997:** * Conjuez de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá.
- * Asesor externo del Ministerio de Justicia.
- * Participación en un diplomado de Derecho Disciplinario en la Procuraduría General de la Nación de Colombia.
- * Participación en el Congreso Internacional de Derecho Penal con motivo del 75º Aniversario del Código Penal Argentino, Buenos Aires.
- 1998:** * Conjuez de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá.
- * Director del área de derecho penal de la Universidad Santo Tomás de Bogotá.
- * Conjuez de la Sala Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura.

* Participación en un diplomado de Casación Penal en la Procuraduría General de la Nación de Colombia.

1999: * Conjuez de la Sala Penal del Tribunal superior del Distrito Judicial de Bogotá.

* Conjuez de la Sala Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura.

* Participación en el 2º Congreso Internacional de derecho Penal “La Ciencia Penal en el Umbral del Siglo XXI”, celebrado en México.

* Participación en los cursos de posgrado del Instituto de Ciencias y Especialidades de Chiapas (México)

* Participación en el Primer Taller de Investigación en Ciencias Jurídico Penales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Guanajuato (México)

* Participación en el Congreso de Derecho Penal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México y el Instituto Iberoamericano de Derecho Penal.

2000: * Participación en el XII Congreso de Alumnos de Derecho Penal de la Universidad de Salamanca.

* Conjuez de la Sala Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura.

* Conjuez de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia.

* Participación en los Cursos Internacionales de posgrado en derecho penal, realizados en el Instituto Nacional de Estudios Superiores en Derecho Penal A. C. (Ciudad de México D. F.).

-
- 2001:** * Conjuez de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia.
- * Conjuez de la Sala Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura.
- * Participación en la V reunión de la Nueva Comisión Redactora del Código Penal Tipo para Iberoamérica (Bogotá).
- * Profesor invitado en la especialización de Derecho Penal y Criminología de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (Argentina)
- 2002:** * Conjuez de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia.
- 2003:** * Conjuez de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia
- * Participación en el foro sobre “Actuar y Omitir en derecho Penal”, Facultad de Derecho Damásio de Jesús, Rio de Janeiro.
- * Participación en la VII reunión de la Nueva Comisión Redactora del Código Penal Tipo para Iberoamérica (Bogotá).
- * Participación en el curso “Funcionalismo Normativo, el pensamiento filosófico jurídico penal de Günther Jakobs”, Instituto Iberoamericano de derecho penal México D. F.
- 2004:** * Conjuez de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia
- * Participación en los cursos de postgrado de la Universidad de Castilla La Mancha (Toledo), sobre Derecho Penal Internacional.

-
- * Participación en el “II Congreso Internacional de Derecho Penal: Dogmática Penal del Tercer Milenio”, Universidad Antenor Orrego, Trujillo (Perú)
- 2005:** * Conjuez de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia.
- * Conjuez de la Corte Constitucional.
- * Participación en el Congreso Internacional de Derecho Penal “Hacia dónde va el derecho penal del siglo XXI”, Cenipec- Universidad de Los Andes, Mérida (Venezuela).
- * Participación en el XVII Congreso Latinoamericano, IX Iberoamericano y I Nacional de Derecho Penal y Criminología, Universidad Estatal de Guayaquil, Guayaquil (Ecuador).
- * Participación en el I Congreso Internacional de Derecho Penal y Criminología, Tribunal Supremo de la República Bolivariana de Venezuela, Caracas (Venezuela).
- 2006:** * Conjuez de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá
- * Conjuez de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia
- * Participación en el seminario “Responsabilidad en Derecho”, San Andrés, mayo 25 y 26 de 2006.
- * Participación en el XXVII Congreso colombiano de Derecho Procesal, Cartagena, septiembre 6 al 8 de 2006.
- * Participación en el XVIII Congreso Latinoamericano, X Iberoamericano y I

Nacional de Derecho Penal y Criminología,
Universidad Nacional de Colombia, del 24
al 28 de octubre de 2006.

2007: * Conjuez de la Sala Penal de la Corte
Suprema de Justicia

* Conjuez de la Sala Penal del Tribunal
Superior de Bogotá.

* Participación en el XXVIII Congreso
colombiano de Derecho Procesal, Bogotá,
12 al 14 de septiembre de 2007.

* Participación en el I Congreso de
Derecho Penal de la Universidad de Los
Andes, 5 al 7 de septiembre de 2007.

2008: * Conjuez de la Sala Penal de la Corte
Suprema de Justicia

* Conjuez de la Sala Penal del Tribunal
Superior de Bogotá.

* Columnista del periódico El Espectador.

* Participación en el foro de delito político y
terrorismo, Universidad de Los Andes,
Bogotá, 27 de marzo de 2008.

* Participación en el II Congreso de
Derecho Penal de la Universidad de Los
Andes, 10 al 12 de septiembre de 2008.

* Participación en el Seminario sobre “La
reforma constitucional en materia penal.
Desafíos y perspectivas”, Guanajuato
(México), 23 de septiembre de 2008.

* Participación en el XX Congreso
Latinoamericano, XII Iberoamericano y V
Nacional de Derecho Penal y Criminología,
Lima 23 al 26 de septiembre de 2008.

-
- 2009:** * Conjuer de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia
- * Conjuer de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá
- * Columnista del periódico El Espectador.
- Participación en el III Congreso Internacional de Derecho Penal de la Universidad de Los Andes, del 9 al 11 de septiembre de 2009.
- 2010:** * Conjuer de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia
- * Columnista del periódico El Espectador
- * Participación en el IV Congreso Internacional de Derecho Penal de la Universidad de Los Andes, del 14 al 16 de septiembre de 2010.
- * Participación en el Congreso Internacional de Derecho Penal organizado por la Fiscalía General de la Nación y la Escuela de Estudios e Investigaciones Criminalísticas y Ciencias Forenses, celebrado en Bogotá del 28 al 30 de septiembre de 2010.
- * Participación en el seminario sobre “Los estrategias del crimen y sus instrumentos: el autor detrás del autor en el derecho penal latinoamericano”, organizado por el Max Planck Institut für ausländisches und internationales Strafrecht y la Universidad Sergio Arboleda en Bogotá, los días 5, 6 y 7 de octubre de 2010.
- 2011:** * Conjuer de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia
- * Columnista del periódico El Espectador

* Participación en el V Congreso Internacional de Derecho Penal de la Universidad de Los Andes, del 5 al 7 de septiembre de 2011.

* Participación en el Primer Encuentro Internacional de Derecho Penal, Imbabura, Ibarra, 10 al 14 de octubre de 2011.

* Miembro de la Comisión Asesora de Política Criminal designada por el Ministerio del Interior y de Justicia.

2012:

* Columnista del periódico El Espectador

* Conjuez de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia

* Miembro de la Comisión Asesora de Política Criminal designada por el Ministerio del Interior y de Justicia.

* Participación en el XXXIV Congreso colombiano de Derecho Procesal, Cartagena, septiembre de 2012.

* Participación en el Taller de Dogmática Penal de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú 25 de febrero de 2012).

2013:

* Columnista del periódico El Espectador

* Conjuez de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia

* Participación en el XXXIV Congreso colombiano de Derecho Procesal, Medellín, 4 al 6 de septiembre de 2013.

2014:

* Columnista del periódico El Espectador

* Conjuez de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia

* Ministro de Justicia y del Derecho

* Doctor en Derecho (Universidad Autónoma de Madrid. Director: Profesor Doctor Don Gonzalo Rodríguez Mourullo)

2015:

* Ministro de Justicia y del Derecho

2016:

* Ministro de Justicia y del Derecho